

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO
ITA/CAS/EXT/012/2013

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, en las oficinas que ocupa el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, ubicado en Instituto Literario Número 510 Poniente, Colonia Centro, C.P. 50000, en el Municipio de Toluca de Lerdo, siendo las once horas del día doce de julio del año dos mil trece, reunidos los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, Lázaro García Castillo, en su carácter de **Presidente del Comité y Encargado de Despacho de la Dirección de Administración**, Lic. José Antonio Gómez Cambrón, en su carácter de **Vocal y Titular de la Dirección Jurídica y Verificación**, Mtro. David A. Cárdenas Álamo, en su carácter de **Vocal y Titular de la Contraloría Interna y del Órgano de Control y Vigilancia**, Francisco Tomás Flores Hernández, **Secretario Ejecutivo y Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios** e Ing. Ulises Iván Lovera Villegas, en su carácter de **Vocal y Director de Informática, como área coadyuvante de la adquisición**, todos adscritos al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 13.22, 13.23 y 13.26 del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México; 44, 45, 47, 48, 49, 50 y 51 del Reglamento correlativo, se celebra la Décima Segunda Sesión Extraordinaria número ITA/CAS/EXT/012/2013 del referido órgano colegiado.

En uso de la palabra el Presidente de este Comité, expone a consideración de los integrantes de este Comité el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
3. Revisión del Dictamen y Bases de la Adjudicación Directa número CAS/AD/003/2013 referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos para el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.
4. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario Ejecutivo hace constar que existe el quórum suficiente para la celebración de la presente sesión, lo anterior de conformidad con el artículo 50 fracción II del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, toda vez que se encuentran la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de este Instituto, de acuerdo con el artículo 58 fracción I del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México.

II. En el segundo punto del desahogo del Orden del Día, y que se refiere a su aprobación, los integrantes del Comité emiten el siguiente:

ACUERDO 001

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

III.- En desahogo del tercer punto del Orden del día, y que se refiere a la Revisión del Dictamen y Bases de la Adjudicación Directa número CAS/AD/003/2013 referente a la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Analizado que fue el punto anterior, el Comité emite el siguiente:

ACUERDO: 002

POR UNANIMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13.22, 13.23 FRACCIÓN IV, 13.28 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 44, 46, 47 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO TERCERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE TIENE POR PRESENTADO EL DICTAMEN Y POR REVISADAS LAS BASES RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO CAS/AD/003/2013 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE INSTRUYE AL PRESIDENTE Y AL SECRETARIO EJECUTIVO DE ÉSTE COMITÉ A EFECTO DE QUE LLEVE A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS INVOCADOS.

IV.- En desahogo del cuarto punto del orden del día respecto de los asuntos generales, el Presidente del Comité, hace del conocimiento de los integrantes de este Órgano Colegiado, que no hay asuntos generales por tratar, por lo que se da por concluida la presente sesión del Comité de Adquisiciones. Servicios del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y

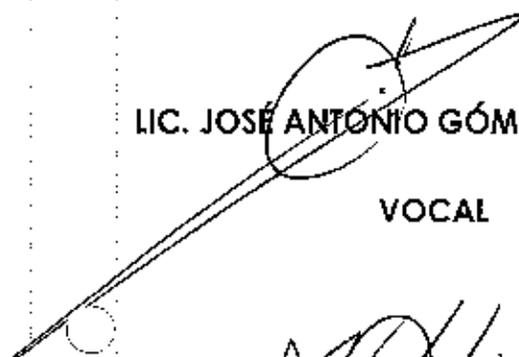
Municipios, siendo las doce horas con diecinueve minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los comparecientes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

PRESIDENTE


LAZARO GARCÍA CASTILLO

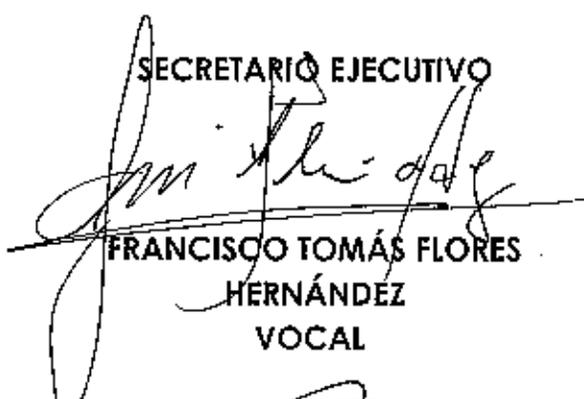
VOCAL


LIC. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CAMBRÓN

VOCAL


MTRG. DAVID A. CARDENAS ALAMO

SECRETARIO EJECUTIVO


FRANCISCO TOMÁS FLORES

HERNÁNDEZ

VOCAL


ING. ULISES IVÁN LOVERA VILLEGAS